



1 **ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024) DE LA**
2 **REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS**
3 **PÚBLICAS (CTFP).** En el Municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, el
4 treinta (30) de abril del dos mil veinticuatro (2024), a las quince horas con veintidós minutos
5 (15:22), nos encontramos constituidos en el Salón Guayacán del nivel dieciocho (18) del
6 Ministerio de Finanzas Públicas, ubicado en la octava (8va.) avenida veinte guion cincuenta y
7 nueve (20-59) zona uno (1) de esta ciudad capital, con la presencia y participación de: **Walter**
8 **Orlando Figueroa Chávez**, Representante Titular del Viceministerio de Administración
9 Financiera y Presidente de la Comisión; **Blanca Margarita Ibañez Cabrera**, Representante
10 Titular de la Dirección Técnica del Presupuesto, **Hugo Arturo Pirique López**, **Raimundo**
11 **Rodas Anleu y Brenni Roberto Martínez Palacios** Representantes Titular y Suplentes de
12 la Dirección de Análisis y Política Fiscal, **Clara Luz Hernández Santiago** Representante
13 Titular de la Dirección de Contabilidad del Estado, **Luis Felipe Hernández Cordero y Luis**
14 **Javier Ortíz Jerez** Representantes Titular y Suplente de la Dirección de Crédito Público y
15 **Werner José De León Lima**, Representante Titular de Tesorería Nacional; todos del
16 Ministerio de Finanzas Públicas; **Wendy Nineth Sánchez Cacao**, Representante Titular de
17 la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; **Erick Estuardo Echeverría**
18 **Mazariegos** Representante Titular y **Hugo Edgardo Roldán Valdés** asesor; ambos de la
19 Superintendencia de Administración Tributaria. También asisten como invitados **Juan**
20 **Antonio Ibañez Reyes y Jorge Salvador Samayoa Mencos**, Representantes del Banco
21 de Guatemala. El objeto de la comparecencia de los integrantes de la Comisión Técnica de
22 Finanzas Públicas y de los demás asistentes, es llevar a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria
23 programada para el día de hoy, con base en lo regulado en el Artículo diez del Acuerdo
24 Gubernativo Número Quinientos Cuarenta Guion Dos Mil trece (540-2013) Reglamento de la
25 Ley Orgánica del Presupuesto, Capítulo I, Disposiciones Generales. Asimismo, Sandra Etelvina
26 de León Alvarez, Jefe del departamento de Evaluación de la Dirección Técnica del Presupuesto,
27 suscribe la presente Acta como Secretaria Técnica de la mencionada Comisión, con el objeto
28 de dejar constancia de lo siguiente: -----

29 **PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA NÚMERO CERO CUATRO GUION**
30 **DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024).** El Presidente procede a dar lectura a la agenda
31 propuesta para la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad de la manera
32 siguiente: **1º** Lectura y aprobación de agenda propuesta Cero Cuatro Guion Dos Mil
33 Veinticuatro (04-2024). **2º** Aprobación de Acta Número Cero Tres Guion Dos Mil Veinticuatro
34 (03-2024). **3º** Proyecciones macroeconómicas para los ejercicios fiscales Dos Mil Veinticuatro
35 (2024) y Dos Mil Veinticinco (2025). **4º** Puntos varios. 4.1 Bonos Temáticos. 4.2 Proyecto de
36 actualización de formato de acta de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas. 4.3 Fecha
37 tentativa para la próxima reunión. -----

38 **SEGUNDO: APROBACIÓN DE ACTA NÚMERO CERO TRES GUION DOS MIL**
39 **VEINTICUATRO (03-2024) DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL VEINTIDÓS (22) DE**



1 **MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024).** El señor Presidente consulta a los
2 miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas si tienen observaciones respecto al
3 Acta Número Cero Tres Guion Dos Mil Veinticuatro (03-2024) de la reunión celebrada el
4 veintidós (22) de marzo del dos mil veinticuatro (2024) y al no haber comentarios, la misma
5 es aprobada por unanimidad. -----

6 **TERCERO: PROYECCIONES MACROECONÓMICAS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES**
7 **DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y DOS MIL VEINTICINCO (2025).** El Presidente de la

8 Comisión, cedió la palabra al licenciado Jorge Samayoa representante del Banco de
9 Guatemala, quien realizó la presentación del Desempeño Macroeconómico Dos Mil
10 Veinticuatro (2024) y Perspectivas Dos Mil Veinticinco (2025), inició al indicar que el día de
11 hoy, el Banco de Guatemala presentó en el despacho del Señor Vice Ministro de Finanzas
12 Públicas las estimaciones solicitadas; prosiguió con la presentación la cual se dividió en dos
13 secciones; la primera respecto al entorno internacional del que destaca las proyecciones de
14 crecimiento de la economía mundial, que fueron presentadas en la segunda semana de abril,
15 por el Fondo Monetario Internacional (FMI), éstas se utilizan de base para las estimaciones
16 de crecimiento de los principales socios comerciales, en este sentido el FMI ha revisado sus
17 proyecciones de crecimiento, por lo que la última proyección del dos mil veintitrés (2023)
18 muestra que la economía creció en tres punto dos por ciento (3.2%) y esa misma tasa de
19 variación se estaría mostrando en el dos mil veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025),
20 en lo que respecta a las economías avanzadas , como los Estados Unidos de América, en dos
21 mil veinticuatro (2024) se proyecta un crecimiento de dos punto siete por ciento (2.7%) y de
22 uno punto nueve por ciento (1.9%) para el dos mil veinticinco (2025); también otras
23 economías muestran un desempeño un poco mejor de lo previsto como lo es la Zona del Euro,
24 que para el dos mil veinticuatro (2024) se prevé un crecimiento del cero punto ocho por ciento
25 (0.8%) y un crecimiento de uno punto cinco por ciento (1.5%) para el dos mil veinticinco
26 (2025), a nivel de los principales socios comerciales se espera que el crecimiento sea
27 moderado, y se ubique en una tasa de dos punto seis por ciento (2.6%) en dos mil
28 veinticuatro (2024) y dos punto uno por ciento (2.1%) para el dos mil veinticinco (2025). En
29 relación al valor del volumen del comercio mundial, según estimaciones del FMI se espera
30 una recuperación importante de tres punto cero por ciento (3.0%) en el dos mil veinticuatro
31 (2024) y de tres punto tres por ciento (3.3%) para el dos mil veinticinco (2025); en lo
32 referente al precio internacional del barril de petróleo, ha venido aumentado desde finales del
33 dos mil veintitrés (2023), cuando se ubicó en setenta y uno punto sesenta y cinco dólares
34 (\$71.65) y ochenta y dos punto sesenta y tres dólares (\$82.63) por barril al veintinueve (29)
35 de abril de dos mil veinticuatro (2024); en términos de promedio, durante el dos mil
36 veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025) el precio internacional se ubicaría en niveles
37 superiores a los observados en el dos mil veintitrés (2023) que fue de setenta y siete punto
38 sesenta y tres dólares (\$77.63); por lo que a finales de dos mil veinticuatro (2024), se estima
39 alcance ochenta y uno punto cuarenta y seis dólares (\$81.46) y en dos mil veinticinco (2025)



1 de setenta y nueve punto treinta y ocho dólares (\$79.38). Al hablar de los riesgos para el
2 crecimiento económico mundial, se mencionan los riesgos al alza que visualizan una
3 moderación más rápida de las presiones inflacionarias, medidas expansivas de política fiscal
4 e incremento de la productividad; en lo referente a riesgos a la baja, se percibe un aumento
5 de las tensiones geopolíticas, persistencia de las presiones inflacionarias e intensificación de
6 los problemas del sector inmobiliario chino. El Licenciado Samayoa, finalizó con este punto el
7 entorno internacional. La segunda parte de la disertación se orientó al entorno interno, del
8 cual indicó que el crecimiento económico fue de tres punto cinco por ciento (3.5%) en dos
9 mil veintitrés (2023); y prevé que la economía nacional continúe expandiéndose a un ritmo
10 cercano a su potencial en dos mil veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025),
11 proyectándose en tres punto cinco por ciento (3.5%) y tres punto siete (3.7%) por ciento,
12 respectivamente, estas proyecciones se sustentan en las actividades económicas que
13 registran variaciones positivas para el presente año y el siguiente. Asimismo, en lo que
14 respecta a las actividades económicas con mayor crecimiento destacan las financieras y de
15 seguros; de alojamiento y de servicio de comidas; e inmobiliarias, entre otras. El Índice
16 Mensual de la Actividad Económica (IMAE), a febrero de dos mil veinticuatro (2024) registra
17 un crecimiento acumulado de tres punto ocho por ciento (3.8%), congruente con el
18 crecimiento económico previsto para el presente año; en tanto que el Índice de Confianza de
19 la Actividad Económica en abril de dos mil veinticuatro (2024), se ubicó en setenta punto
20 veintiocho por ciento (70.28%). El comercio exterior registró una tasa de crecimiento negativa
21 en dos mil veintitrés (2023) tanto para las exportaciones como para las importaciones, de
22 estas, se proyecta una trayectoria que converge a su comportamiento histórico para el dos
23 mil veinticuatro (2024), con una previsión de crecimiento de las exportaciones de cinco punto
24 cinco por ciento (5.5%) y para el dos mil veinticinco (2025) de seis punto cinco por ciento
25 (6.5%); en lo referente a las importaciones el crecimiento para el dos mil veinticuatro (2024)
26 y dos mil veinticinco (2025) se estima que sea de siete punto cinco por ciento (7.5%) y ocho
27 punto cero por ciento (8.0%) respectivamente. Un factor importante y que determina el
28 consumo interno es el de las remesas familiares, que en lo que va de dos mil veinticuatro
29 (2024) han registrado un crecimiento moderado de siete punto ocho por ciento (7.8%), y
30 para diciembre del dos mil veinticuatro (2024) proyecta un crecimiento de nueve punto cinco
31 por ciento (9.5%) y que para el siguiente año se pueda ubicar entre cuatro punto cinco por
32 ciento (4.5%) y siete punto cinco por ciento (7.5%). Por otra parte, el crédito bancario al
33 sector privado se ha mantenido dinámico, y los de mayor crecimiento son los destinados al
34 crédito al consumo y el empresarial; en cuanto a la inflación a marzo de dos mil veinticuatro
35 (2024), se situó en tres punto veinticuatro por ciento (3.24%), por lo que se espera que
36 durante el presente año y el siguiente se mantenga dentro del margen de tolerancia de la
37 meta de inflación que es de cuatro punto cero por ciento más menos un punto porcentual
38 (4.00% +/- 1.00) y que finalice en el valor central de la misma en ambos años. El tipo de
39 cambio nominal del dólar se ha mantenido estable, ubicándose en siete punto setenta y siete




1 quetzales (Q7.77) por dólar (\$1.00) al treinta (30) de abril. El representante del Banguat
2 finalizó su intervención mostrando las principales variables macroeconómicas para el dos mil
3 veintitrés (2023), así como las proyecciones de dos mil veinticuatro (2024) al dos mil
4 veintinueve (2029). -----

5 **CUARTO: PUNTOS VARIOS. 4.1. BONOS TEMÁTICOS:** El Presidente manifestó que no fue
6 posible presentar el tema y el Director de Crédito Público, comentó que se coordinará con los
7 entes internacionales correspondientes con el fin de dar a conocer en la Comisión una idea
8 clara de lo que es un bono temático, que permita una mayor comprensión y proporcionar los
9 pasos a seguir. **4.2. PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE FORMATO DE ACTA DE LA**

10 **COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS:** El señor presidente cedió la palabra a la Secretaria de
11 la Comisión para que ampliara sobre el tema, quien comentó que dicho Proyecto constituye
12 una mejora a las actas que se han presentado, luego indicó respecto a las partes que
13 conforman el acta en mención y con dicha información concluyó su intervención. El Señor
14 presidente consultó a los miembros de la comisión si tenían alguna objeción respecto a su
15 implementación y al no haber comentarios se dio por aprobado dicho proyecto. **4.3 PRÓXIMA**
16 **REUNIÓN:** El señor Presidente propuso a los miembros de la Comisión el día viernes
17 veinticuatro (24) de mayo como fecha para que se realice la próxima reunión; al no haber
18 comentarios la fecha propuesta se dio por aprobada. A sugerencia de la representante de la
19 Segeplan, el Presidente indicó que se hará llegar una propuesta de calendario para las
20 próximas reuniones. -----

21 **QUINTO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la
22 presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las dieciséis horas con cuarenta y un
23 minutos (16:41), la cual consta de cinco (5) hojas de papel membretado del Ministerio de
24 Finanzas Públicas, tamaño oficio, impresas solo en el anverso, la que es leída íntegramente
25 por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas,
26 representantes del Banco de Guatemala y la Secretaria Técnica de esta Comisión, quienes
27 enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman,

28 **DAMOS FE.**-----

29
30
31 
32 Lic. Walter Orlando Figueroa Chávez,

31 
32 Licda. Wendy Nineth Sánchez Cacao

33
34 
35 Licda. Blanca Margarita Ibañez Cabrera

34 
35 Licda. Clara Luz Hernández Santiago

36
37 
38 Lic. Luis Felipe Hernández Cordero

37 
38 Ing. Hugo Arturo Pirique López



Ministerio de
Finanzas Públicas

Hoja 5 del Acta Número 04-2024
de la Comisión Técnica de
Finanzas Públicas -CTFP-

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

Ing. Werner José De León Lima

Lic. Erick Estuardo Echeverría Mazariegos

Licda. Sandra Etefvina de León Alvarez